

## Información sobre Ofertas (Empleo /Formación)

**Fecha** (*Derivación de Oferta al Centro Base*): **01/08/2024**

**Oferta** (*Puesto/Curso Ofertado*): **FISIOTERAPEUTAS**

### **Datos de la Empresa - CEE /Entidad.**

- CIF B-81885360
- Razón Social PRIMAR CENTRO GERIÁTRICO SL
- Domicilio AV DE MADRID S/N, CP 28160
- Población TALAMANCA DE JARAMA
- Teléfono /Fax /E-Mail: 918417740/918417752/bolsaempleo@primar.es
- Persona de Contacto: Nancy Castillo J.
- Horario de Atención: 10:00-14:00 y 16:00-19:00

### **Descripción del Puesto /Curso.**

- Denominación: FISIOTERAPEUTAS
- N.º Plazas /Puestos: 3
- Funciones /Tareas esenciales: PROPIAS DEL PUESTO
- Tipo de Contrato: INDEFINIDO
- Jornada: CONTINUA
- Horario: Flexible 08.00-16.00
- 09.00-17.00
- 12.00-20.00
- Lugar: TALAMANCA DE JARAMA
- Condiciones Ambientales /Factores de Riesgo: (*Temperatura, Iluminación.../ Maquinaria, Alturas, Esfuerzos...*): LAS CONDICIONES DE UN CENTRO RESIDENCIAL
- Salario BRUTO mes: 1622€ jornada completa + incentivo plus anual 800€
- Opción media jornada (4 horas diarias) 811 € media jornada
- N.º Pagas: 14

### **Perfil Candidat@.**

- Edad (Desde: Hasta: ) INDIFERENTE
- Sexo (Hombre / Mujer) INDIFERENTE
- Capacidades requeridas: PROPIAS DEL PUESTO
- Titulación Académica (*Mínima requerida*): Diplomado en FISIOTERAPIA u homologación del título
- Formación Complementaria (*Informática, Idiomas, Carnet de conducir...*): INDIFERENTE
- Experiencia Laboral: INDIFERENTE
- Convenio: Convenio colectivo de marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal y el Convenio de Residencias y centros de día para personas mayores de la CAM
- Salario por encima del convenio.

### **Otros datos de Interés:**

Las funciones a realizar serían entre ellas:

Valoración y evaluación de residentes al ingreso y valoraciones de dependencia.

Planificación de un tratamiento conjunto con el equipo multidisciplinar.

Realización de tratamiento motor.

Sesiones grupales de psicomotricidad en pacientes geriátricos.

Mantenimiento del estado de salud y prevención de la declinación funcional.

Uso de estrategias compensatorias para ayudar al paciente geriátrico en las actividades de la vida diaria.

- Convenio: Convenio colectivo de marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal y el Convenio de Residencias y centros de día para personas mayores de la CAM
- **Compromiso con igualdad de género**